

2
101596
Guayaquil, 17 de Julio del 2013

Señorita
ADRIANA ESTEFANIA ARMAS LANDIVAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **OBC SHIPPING SERVICE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía y en la ley. Su nombramiento anterior se inscribió el 19 de Septiembre del 2011, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación **LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, de manera individual, y todas las demás atribuciones que le conceden los estatutos sociales.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 1 de Diciembre del 1999, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Marzo del 2000.

Muy atentamente


CAROLINA ANDREA ARMAS LANDIVAR
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de Gerente General de la compañía **OBC SHIPPING SERVICE S.A.**, al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 17 de Julio del 2013


ADRIANA ESTEFANIA ARMAS LANDIVAR
C.I.- 0911980068
ECUATORIANA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.561
FECHA DE REPERTORIO:02/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

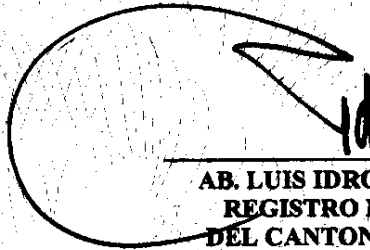
1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía OBC SHIPPING SERVICE S.A., a favor de ADRIANA ESTEFANIA ARMAS LANDIVAR, de fojas 106.791 a 106.793, Registro Mercantil número 15.046.

ORDEN: 35561



Guayaquil, 06 de agosto de 2013

REVISADO POR: 



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0613356

MPR 10M. 00

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 JUN 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 16:12 Firma: NME